



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE CUATRO PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y MASTER IN INTERNATIONAL MANAGEMENT, DE ESC DIJON-BOURGOGNE

CURSO 2017-2018

De acuerdo con la convocatoria de las cuatro plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas, de fecha 12 de noviembre de 2017 y vistas las solicitudes presentadas, la Comisión de Selección ha acordado:

Hacer pública la relación provisional de seleccionados:

SELECCIONADA
APELLIDOS Y NOMBRE
HIDALGO ROMERO, ANA ISABEL

Contra esta resolución provisional se podrán presentar alegaciones, desde el 30 de noviembre hasta las 14 horas del día 4 de diciembre de 2017. Dichas alegaciones habrán de presentarse en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado, en el Registro General o cualquiera de los restantes registros auxiliares de esta Universidad, dirigidas a la Sra. Presidenta de la citada Comisión.

Granada, 29 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



María Teresa Bajo Molina